

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO

Educación Ética y en Valores Humanos



2015

Contenido

1. Identificación del plantel y del área.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, es una institución mixta y de carácter público, aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Medellín, mediante la Resolución 4518 del 22 de Noviembre de 2005, para impartir enseñanza formal en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, en jornada mañana continua y tarde continua.

El plantel está ubicado en la Calle 32 B No. 83-39, barrio Belén Las Mercedes, Comuna 16, Núcleo Educativo 934 del Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, teléfonos 2560140, 2562097, No. de identificación del DANE 105001002003, NIT 811.040.191-1.

Como Institución Educativa pública encaminamos nuestra labor hacia el logro de una educación con calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños, niñas y adolescentes.

De igual manera la IE de acuerdo con los Fines de la Educación Colombiana desde el área de Ética y Valores se busca la formación de los estudiantes en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Teniendo en cuenta el artículo 25 de la Ley 115 de 1994 *“La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional”*.

La Intensidad horaria del área de Ética y Valores:

GRADO	INTENSIDAD
DE PRIMERO A TERCERO	2
CUARTO Y QUINTO	2
SEXTO A NOVENO	2
DECIMO Y UNDECIMO	2

2. Introducción

El ser humano siempre ha sido un cuestionamiento constante para él mismo, lo que ha conllevado a generar múltiples hipótesis sobre su existencia, muchas de éstas han sido abolidas, abandonadas o confirmadas, sin embargo ha existido una premisa que no podría ni podrá negarse sobre la condición humana y es el hecho de que somos seres gregarios, al parecer está en nuestra naturaleza misma la necesidad de fraternizar, socializar o convivir con el otro, pero paradójicamente no nos es natural el cómo.

En la introducción a los lineamientos curriculares de ética, en ese entonces el Ministro de Educación Dr. Jaime Niño Díez, manifestó que la educación hace posible iniciar un cambio profundo hacia nuevas realidades en donde las "utopías" y la imaginación de nuevos modelos de sociedad estimulen un ser humano nuevo con una actitud mental nueva, consciente de que no hay realidades por imitar sino futuros por construir, es decir, la educación y específicamente la ética son un motor de progreso y avance.

La ética se constituye entonces como un área de formación que va más allá del abordaje teórico, si bien es cierto es necesario reconocer los orígenes, la historia y el sustento epistemológico de la misma; el principal llamado que realiza la educación al área de ética y valores en nuestra sociedad es que ésta sea más vivencial, práctica y sobre todo constructiva. ¿De qué sirve saber la diferencia entre ética y moral si pasamos por encima de los otros? ¿Para qué memorizar qué es un valor si a nivel personal no tenemos ningún propósito o sentido en nuestra vida? ¿De qué sirve la epistemología sino se aprende del pasado para construir el futuro, un mejor futuro?

2.1. Contexto

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

Comparativamente de 2010 a 2015, se ha venido equilibrando la población de acuerdo al género, ya que en 2010, de 1127 estudiantes, se contaba con un 40 % (458), de mujeres y 60% (669) de hombres. Actualmente, la población escolar de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, está conformada por 1.142 estudiantes de los cuales, el 42.46 % (485), son mujeres y el 57.53 % (657), hombres.

La existencia de mayor población masculina en el plantel, desde años atrás, especialmente en el nivel de Básica primaria, favorece una dinámica de interacciones mediada por tradicionales roles masculinos, como la fuerza y la agresividad, evidenciada en los juegos bruscos y la competitividad presente en los encuentros deportivos, en los cuales ha predominado el fútbol, como la opción de recreación más reconocida a nivel institucional, además, por la existencia de una cancha para la práctica de este deporte, el cual es el único escenario deportivo y recreativo de la institución.

Actualmente con gestión de la Comunidad Educativa y barrial, se construye un nuevo espacio recreativo en el lugar que ha ocupado la cancha, en donde se tendrá oportunidad de practicar diversos deportes como el baloncesto, voleibol, microfútbol y futbol, en dos canchas; una sintética y otra de piso duro. Esto permitirá incrementar las opciones recreativas y deportivas tanto para los hombres, como para las mujeres, así mismo, se constituye en una oportunidad para generar mayores relaciones de equidad y respeto entre la población masculina y femenina del plantel.

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA EN EDAD ESCOLAR Y DOCENTES					
ESTUDIANTES POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO 2014				DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO 2014	
Transición (Grado 0)	25	35	60	Transición	2
Básica Primaria (Grados 1-5)	204	285	489	Básica Primaria	13
Básica Secundaria (Grados 6-9)	182	239	421	Básica Secundaria	14
Media (Grados 10-13)	74	98	172	Media	5
TOTAL	485	657	1.142	TOTAL	34
% Estudiantes por Sexo	42,46%	57,53%		Relación Alumno Docente	33.5
¿EL ESTABLECIMIENTO TIENE ACTUALMENTE...?	CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados para Adultos)		No	AA (Aceleración de Aprendizaje)	No

Situación Socioeconómica:

Las familias que componen la institución, viven en hogares clasificados mayoritariamente en los estratos 2 y 3, ello corresponde al 94.8% de la población

escolar, sin embargo, la ubicación del plantel cerca a sectores de estrato 4 y 5, permite que un 2.6 % de estudiantes provenga de familias con mejores índices de calidad de vida. Cabe resaltar que el 2.53% de los escolares se encuentra ubicado en los estratos 0 y 1, lo cual indica que pertenecen a población en extrema pobreza, o en condición de desplazamiento.

La distribución de los estudiantes del plantel de acuerdo al estrato socioeconómico es la siguiente:

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES 2014							
% de estudiantes por estrato socioeconómico	Estrato 0	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
	0.08%	2.45%	57.7%	37.1%	1.9%	0,7%	0,0%

Fuente: SIMAT Mayo 2015

POBLACIÓN SISBENIZADA 541- 47.3%				
% de estudiantes por Nivel de Sisbén	Sisbén 0	Sisbén 1	Sisbén 2	Sisbén 3
	0.07%	9.01%	27.4%	10.1%

Fuente: SIMAT Mayo 2015

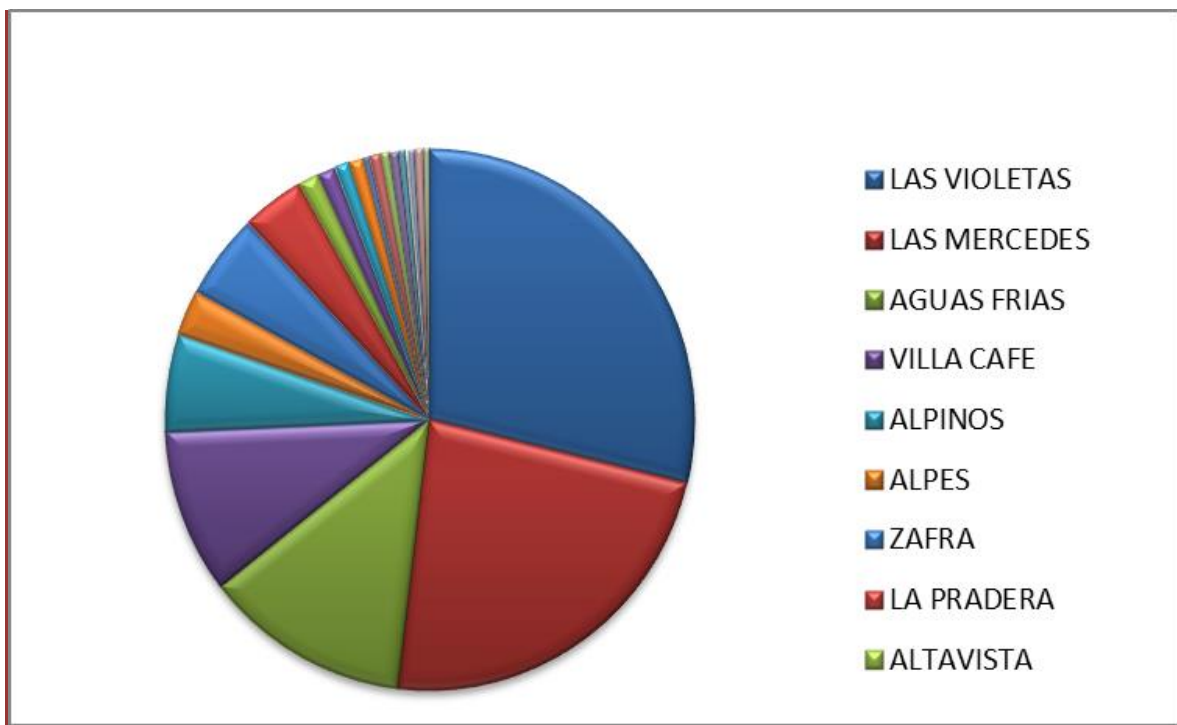
Barrios y sectores de procedencia de los estudiantes:

La población escolar proviene de diferentes sectores de Belén, especialmente, de los barrios: Las Mercedes, Las Violetas y Aguas Frías, en donde se concentra el **64 %** de los estudiantes. Un buen número de estudiantes se desplaza de lugares desde donde deben emplear transporte público o realizar grandes caminatas. Cabe resaltar que en el último año ha venido creciendo la población de Villa Café, un sector habitado en su mayoría por personas en condición de desplazamiento, en situación de extrema pobreza y con viviendas carentes de los servicios domiciliarios básicos. La población de este sector era atendida por una institución educativa de cobertura municipal, que fue cerrada en 2013.

BARRIOS DE PROCEDENCIA:

BARRIOS	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL	%
LAS VIOLETAS	158	146	304	26.6

LAS MERCEDES	127	175	302	26.4
AGUAS FRIAS	69	56	125	10.9
VILLA CAFE	54	34	88	7.7
ALPINOS	32	48	80	7
ALPES	15	46	61	5.34
ZAFRA	28	25	53	4.6
LA PRADERA	21	10	31	2.7
ALTAVISTA	7	12	19	1.6
BELEN	6	12	18	1.5
BUENAVISTA	5	5	10	0.8
MIRAVALLE- SUCRE	5	5	10	0.8
LA NUBIA- ALIADAS	2	5	7	0.6
CASTELLANA	4	2	6	0.5
LA GLORIA,	3	3	6	0.5
LA PALMA	3	2	5	0.4
VICUÑA- LAURELES	2	2	4	0.3
BELENCITO	1	2	3	0.2
RINCÓN,	2	1	3	0.2
BELÉN LAS BRISAS	3	0	3	0.2
BARRIO NUEVO	2	0	2	0.1
SAN BERNARDO	0	1	1	0.08
GUAYABAL	0	1	1	0.08
TOTAL	549	593	1142	



Población en condición de desplazamiento.

Existe un **2.7% (31)** de estudiantes pertenecientes a familias en condición de desplazamiento, quienes reciben apoyo y acompañamiento del gobierno local, con programas de alimentación escolar y subsidios como “Mas Familias en Acción”, generalmente su desplazamiento obedece a fenómenos relacionados con la violencia producida por el conflicto armado que se vive en el país.

Aunque el porcentaje de estudiantes en esta condición es menor, preocupa la situación familiar que viven estos niños y niñas debido al desarraigo de sus sitios de origen, a las dificultades para incorporarse a la dinámica social de la ciudad y a que generalmente sus familias se ubican en los barrios subnormales carentes de los mínimos servicios públicos, lo cual afecta su rendimiento académico e incrementa los factores de riesgo hacia las problemáticas juveniles.

Población perteneciente a grupos étnicos.

Existe poca presencia de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos debido a que esta población está asentada en sectores de la Comuna 16 alejados del plantel, sin embargo se evidencia un **2.19%**, 14 hombres y 12 mujeres afrodescendientes, los cuales en su mayoría pertenecen a la Básica Primaria. Se requiere mayor impulso al proyecto curricular de afrocolombianidad con el fin de que la Comunidad Educativa valore y resignifique la diversidad étnica y cultural de la nación, evitando situaciones de rechazo y acoso escolar.

En el plantel se forman aproximadamente 5 estudiantes pertenecientes a población indígena, pero sólo uno de ellos, se asume como tal y comparte en comunidad sus costumbres ancestrales e idioma nativo.

Población con barreras para el aprendizaje y la participación

Atendiendo a la Constitución Política de Colombia y a la reglamentación vigente, en especial la Ley Estatutaria 1618 de 2013, que garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, la institución organiza el servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.

Tal como lo establece la ley, la institución *adopta medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables que buscan eliminar toda forma de discriminación por razón de discapacidad*, asegurando que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades y la posibilidad real y efectiva de acceder y participar en la vida escolar, mediante el fomento de una cultura de respeto a la diferencia.

En concordancia con los deberes de la Escuela, el Estado, la sociedad y la familia, se han establecido redes de apoyo que los comprometan a asumir la responsabilidad compartida de evitar y eliminar barreras actitudinales, sociales, culturales, físicas, arquitectónicas, de comunicación, y de cualquier otro tipo, que impidan la efectiva participación de las personas con discapacidad. En la actualidad se realiza trabajo interinstitucional e intersectorial con entidades gubernamentales y no gubernamentales, como: Secretaría de Educación de

Medellín, a través de la UAI (Unidad de apoyo Integral), Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión Social, EPS, Cajas de Compensación Familiar y el apoyo de la Escuela de Ingenieros-CES y Universidad Adventista.

En el ámbito de la Psicología contamos con el acompañamiento en la institución, del Programa **Jóvenes por la Vida**, el cual funciona en convenio con Metrosalud. Este programa está dirigido a la población con dificultades de carácter emocional entre los 10 y 29 años. Así mismo, se cuenta con el programa **Sicólogos por la Vida**, orientado a dinamizar los procesos de convivencia a nivel institucional. También se cuenta con el programa **Escuelas y Colegios saludables**, a través de gestores en distintas áreas, que apoyan la implementación de políticas en educación, salud e inclusión social para toda la población escolar.

De acuerdo con la definición del Ministerio de Educación Nacional se entiende por **estudiante con discapacidad** aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno.

La discapacidad puede ser de **tipo sensorial** como sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordoceguera, de **tipo motor o físico**, de **tipo cognitivo** como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple.

El autismo, es un trastorno de origen neurobiológico que da lugar a un curso diferente en el desarrollo de las áreas de comunicación verbal y no-verbal, las interacciones sociales y de la flexibilidad de la conducta y de los intereses

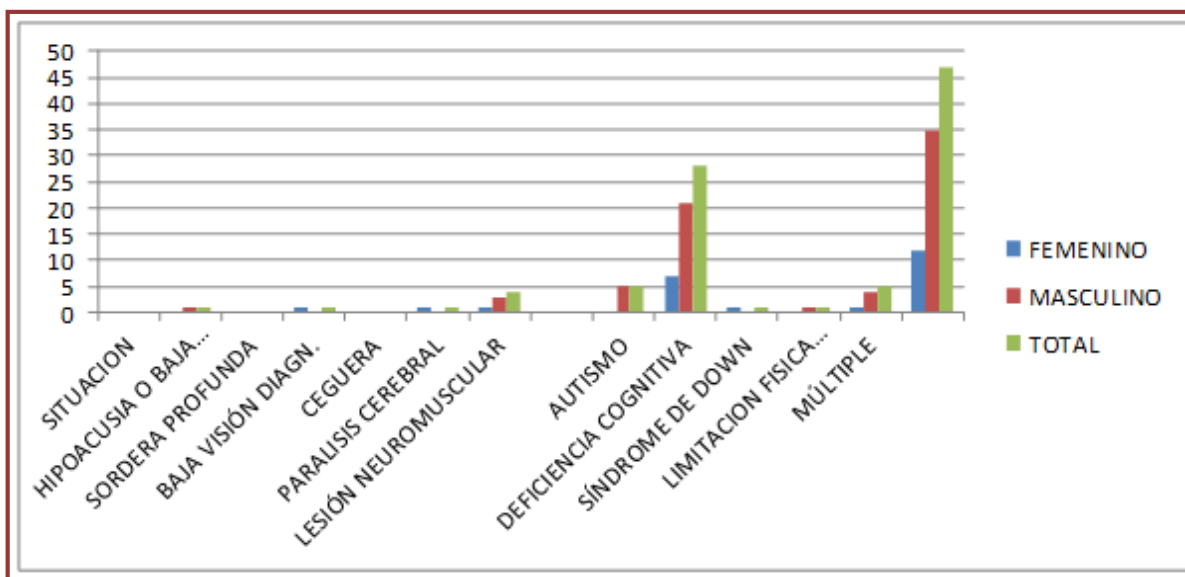
El síndrome o trastorno de Asperger es un trastorno mental que forma parte del espectro de trastornos autísticos. Se encuadra dentro de los trastornos generalizados del desarrollo (DSM-IV-Tr). Es un trastorno cerebral por el cual un niño no presenta ninguna discapacidad física o intelectual, tan sólo social. Tienen comportamientos extraños y mucha dificultad para relacionarse con los demás.

En cuanto a talentos, se entiende por estudiante con **capacidades o con talentos excepcionales** aquel que presenta una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica.

En este orden de ideas, la institución ofrece, acorde con los derechos fundamentales de los estudiantes, la atención de estudiantes en situación de discapacidad o talento excepcional. En la actualidad (2015) contamos con una prevalencia que detallamos de la siguiente manera:

Población en situación de discapacidad 3.67%

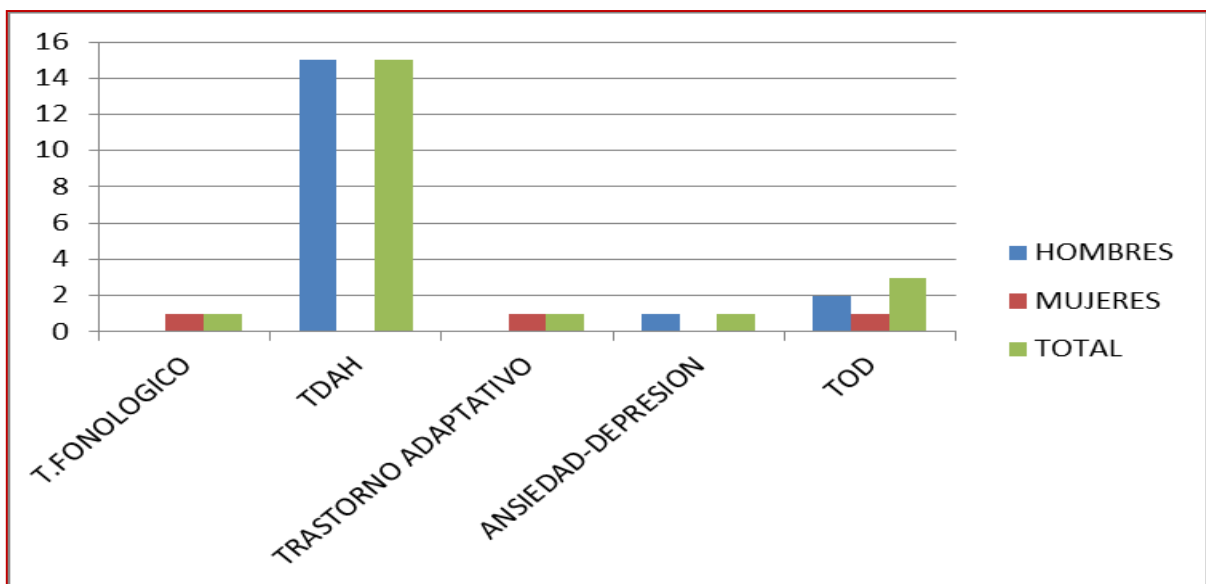
SITUACION	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
HIPOACUSIA O BAJA AUDICION	0	1	1
SORDERA PROFUNDA	0	0	0
BAJA VISIÓN DIAGN.	0	0	0
CEGUERA	0	0	0
PARALISIS CEREBRAL	1	0	1
LESIÓN NEUROMUSCULAR	1	3	4
AUTISMO	0	3	3
DEFICIENCIA COGNITIVA	6	17	23
SÍNDROME DE DOWN	1	0	1
LIMITACION FISICA (PROTESIS PIERNA)	0	1	1
MÚLTIPLE	1	7	8
TOTAL	10	32	42



Otros diagnósticos 1.83 %:

Si bien los trastornos del lenguaje, el déficit de atención, la hiperactividad y los trastornos de tipo emocional no son discapacidad, son situaciones que afectan el pleno desarrollo de los estudiantes y que se presentan de manera recurrente en la institución, por tanto son atendidos y orientados desde el Aula de Apoyo o desde el Programa Escuelas y Colegios Saludables.

DIAGNÓSTICO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
T.FONOLOGICO	0	1	1
TDAH	15	0	15
TRASTORNO ADAPTATIVO	0	1	1
ANSIEDAD-DEPRESION	1	0	1
TOD	2	1	3
TOTAL	18	3	21



*En cuanto a capacidades o talentos excepcionales se registra un estudiante evaluado a través de pruebas psicométricas o estandarizadas, sin embargo la institución cuenta con estudiantes excepcionales en las distintas áreas del desarrollo, como deportes, artes, ciencia, tecnología, música, entre otros. Para esta población se desarrollan estrategias como convenios interinstitucionales que potencien al máximo sus habilidades.

Tasas de aprobación, deserción, reprobación y repitencia en edad escolar según nivel educativo 2010-2013.

APROBACIÓN	2010	2011	2012	2013	REPROBACIÓN	2010	2011	2012	2013
Transición	SD	SD	100,0%	100,00%	Transición	SD	SD	0,0%	0,0%
Básica Primaria	SD	SD	96,6%	98,31%	Básica Primaria	SD	SD	3,4%	1,7%
Básica Secundaria	SD	SD	85,0%	81,41%	Básica Secundaria	SD	SD	15,0%	18,6%
Media	SD	SD	94,1%	96,53%	Media	SD	SD	5,9%	3,5%
TOTAL	SD	SD	92,3%	92,43%	TOTAL	SD	SD	7,7%	7,6%
DESERCIÓN	2010	2011	2012	2013	REPITENCIA	2010	2011	2012	2013
Transición	SD	SD	5,06%	0,0%	Transición	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Básica Primaria	SD	SD	1,87%	0,0%	Básica Primaria	2,4%	2,7%	1,1%	0,6%
Básica Secundaria	SD	SD	0,92%	0,0%	Básica Secundaria	15,0%	12,4%	9,5%	0,0%
Media	SD	SD	0,74%	0,0%	Media	6,6%	6,7%	6,3%	0,6%
TOTAL	SD	SD	1,50%	0,0%	TOTAL	7,1%	6,3%	4,6%	0,3%

Comparativo Entidad Territorial

SECTOR OFICIAL	Aprobación 2013	Deserción 2013
Transición	99,7%	2,8%
Básica Primaria	91,4%	2,4%
Básica Secundaria	80,2%	4,4%
Media	90,7%	2,4%
Total	88,0%	3,1%

Extraedad:

Extraedad	2009	2010	2011	2012	2013		Mini Gráfico
Porcentaje de estudiantes en Extraedad	3,12%	2,52%	2,01%	2,65%	2,11%		
Porcentaje de estudiantes en edad ideal	96,88%	97,48%	97,99%	97,35%	97,89%		
¿Cómo leer los resultados?				Oficial	Cobertura	Privados	
Las tasas de extraedad miden el porcentaje de estudiantes que registran 3 o más años de edad por encima de la edad ideal para cierto grado educativo. Por ejemplo, la edad ideal para un estudiante de grado 1 de básica primaria son 6 años. Un estudiante que tenga 9 años o más se considera en extraedad para dicho grado. Valores cercanos a 0% indican que la gran mayoría de los estudiantes se encuentran dentro del rango de edad ideal. Tenga en cuenta las tasas promedio.				2009	5,26%	9,55%	1,90%
				2010	5,17%	9,44%	1,76%
				2011	5,25%	10,91%	1,22%
				2012	5,55%	8,55%	1,78%
				2013	5,45%	8,65%	1,60%

Resultado prueba externa SABER 11.

Histórico

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO

Resultado 2014

Resultados del establecimiento educativo		
Número de estudiantes evaluados (tres últimos años)	Índice de Clasificación	Categoría
235	0,6728	B

Comparativo Entidad Territorial

Porporción de establecimientos por categoría-Medellín					
SECTOR	A+	A	B	C	D
Oficial	0,5%	4,4%	32,7%	57,6%	4,9%
Privado	31,6%	27,6%	21,4%	11,2%	8,2%
Contratación	0,0%	4,0%	14,0%	44,0%	38,0%

2.2. Estado del área:

En el área de Ética y valores se obtienen resultados muy satisfactorios en general en los estudiantes de la IE San Roberto Belarmino, siendo por sus características una de las áreas con menor índice de reprobación.

ÁREA	RESULTADOS SUPERIORES	RESULTADOS ALTOS	RESULTADOS BÁSICOS	RESULTADOS BAJOS
ÉTICA Y VALORES	41 %	53.4%	4.6%	0.2%

2.3. Justificación

Aunque la reflexión pedagógica se detiene ampliamente en el tema de valores, cuando del ser humano se trata, no pueden considerarse implícitos de por sí en la tarea educativa, sino que es precisa la intencionalidad de la formación ética si se

desea despertar actitudes positivas, disposición de obrar conforme a la convicción de aquello que es bueno, mejor y óptimo y propiciar en los estudiantes reconocimiento de los aspectos que aprecian y desean visualizar en su proyecto de vida.

Esta área prioritaria pretende hacer más humana, digna y placentera la convivencia y por lo tanto mejorar el comportamiento en la familia, en los espacios educativos, en los escenarios públicos y en todos los ámbitos. Por lo expuesto, el área de ética y valores humanos busca desarrollar desde los principios de integridad, participación, equidad y responsabilidad social como pilares éticos de la institución, valores tales como: IGUALDAD, RESPETO, COMPROMISO, HONESTIDAD, JUSTICIA, RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA, LIDERAZGO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, SINCERIDAD, COMPAÑERISMO, SUPERACIÓN, ESPIRITUALIDAD, GRATITUD, AUTENTICIDAD, SENSIBILIDAD, TERNURA, que contribuyan al crecimiento y desarrollo personal de todos los miembros de la comunidad educativa San Robertina.

El objetivo fundamental del área tendrá dos propósitos definidos: el primero se centrará en hacer de la ética una vivencia, un aporte a la cotidianidad y un acercamiento a nuestras realidades; mientras que el segundo será el analizar y realizar un cuestionamiento sobre el qué hacer como ser humano partícipe de una sociedad, con el ánimo de concientizar sobre la importancia de construir nuevas realidades desde el orden social-sexual y material.

3. Referente conceptual

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

“Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser” (Quino, 1998)

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, “Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2 “Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno”. Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1° hasta el grado 11°; ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.

- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1)

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente).

Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.
- Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
- Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.
- Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

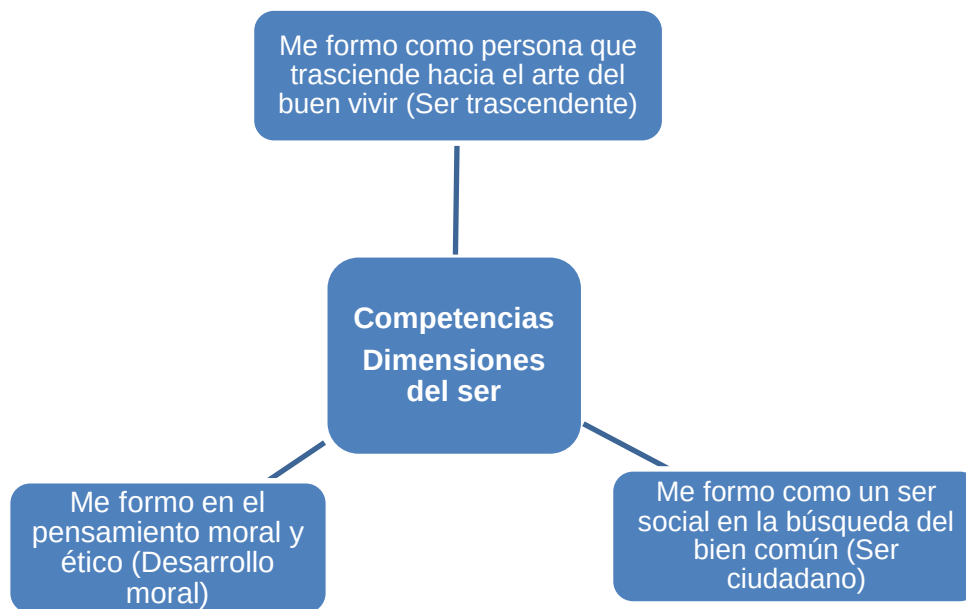


Gráfico 1. Ejes de estándares o lineamientos del área

3.2. Fundamentos pedagógico-didácticos

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

- Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.
- El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnóstico particular y colectivo.
- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conlleven a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.
- El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.
- El trabajo en equipo y colaborativo.
- El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real.

Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: auto-evaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:

- Auto-evaluación: Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- Co-evaluación: Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- Hetero-evaluación: Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.
- Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:
- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

Metodología.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, construye su proyecto educativo, formulando su accionar pedagógico e institucional, a partir del RESPETO Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD, de los seres humanos, como base fundamental de la convivencia social. Este reconocimiento de la diversidad, permite que la institución le apueste a la INCLUSIÓN ESCOLAR, entendiendo la escuela como un espacio de igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas, sin importar sus condiciones individuales y sociales. Es así como el currículo y las estrategias de evaluación están diseñadas para tomar en cuenta a todos los alumnos en su diversidad y en su singularidad, de acuerdo con los siguientes fundamentos:

Las Institución desarrolla estrategias para estimular la presencia, la participación y el éxito de los y las estudiantes mediante un diseño curricular flexible que responda a las necesidades y capacidades diversas y que privilegie los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, por tal razón trabajamos a partir del Enfoque de la Pedagogía activa y del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):

- Se potencian los tres canales de ingreso de la información: auditivo, táctil, visual.
- Las clases se desarrollan a partir de una agenda conocida previamente por los estudiantes.
- Se propician actividades grupales

- Se privilegia el uso de mapas conceptuales, dibujos, láminas, diagramas, esquemas, resúmenes e hipertexto, entre otros. Se promueve el aprendizaje a través de actividades que impliquen el hacer
- Se estimula el uso de materiales atractivos e interactivos
- Se potencia el apoyo entre pares.
- Se varía la distribución y ubicación de los y las estudiantes en el aula de clase, dependiendo de las actividades
- Se varía la entrega de trabajos en otros medios diferentes al escrito

La evaluación:

- Se utilizan criterios y estrategias diferenciados dando respuesta a las necesidades y capacidades de los y las estudiantes-.
- Se valoran potenciales, puntos fuertes, habilidades, observación de su participación en la clase, tareas.
- En caso de ser necesario, se reduce o minimiza el número de ítems dentro de la evaluación de algunos estudiantes con relación a otros.

3.3. Resumen de las normas técnico–legales

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población. En los lineamientos curriculares se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares propuestos por el equipo de maestros expedicionarios.

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

- Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.
- Para la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21) “que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista”.

- Para la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad”.
- Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”.

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

3.4. Fines y objetivos de la educación en todos sus niveles:

Fines de la Educación:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que se le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de la solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Objetivos de la Educación:

1. Objetivos comunes a todos los niveles
 - a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
 - b. Desarrollo las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
 - c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana;
 - d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y ayuda mutua;

- e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

2. Objetivos específicos de la Educación Preescolar

- a. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de capacidad de aprendizaje;
- d. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- i. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.
- k. La adquisición de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotriz para la creación de actitudes y comportamientos de prevención frente al tránsito, respeto a las normas y autoridades, y actitudes de conciencia ciudadana en materia de uso de la vía.

3. Objetivos generales de la Educación básica.

- a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare el educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

- b. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana;
- d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

4. Objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo de Primaria.

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c. El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e. El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f. La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g. La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h. La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;

- i. El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y, conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- n. La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- o. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

5. Objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo de Secundaria.

- a. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos en la lengua castellana, así como para entender mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b. La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d. El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f. La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g. La iniciación de los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias

sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;

- i. El estudio científico del universo, de la Tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j. La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l. La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m. La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- o. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

6. Objetivos específicos de la Educación Media Académica.

- a. La profundización en un campo de conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b. La profundización en conocimientos avanzados en las ciencias naturales,
- c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo a las potencialidades e intereses;
- e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f. El fomento de la conciencia y de la participación responsables del educando en acciones cívicas y del servicio social;
- g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad;
- h. Desarrollar de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;

- i. El desarrollo de las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar, y expresarse correctamente en la lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- j. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y de relaciones, así como la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- k. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- l. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- m. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- n. La apreciación artística, la comprensión estética la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales.
- o. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

4. Malla curricular

4.1. Grado primero

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Primero
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Período 1		
<u>Pregunta problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Quién soy yo y cómo asumo mis responsabilidades? mis propias	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Construyo creativamente mi imagen, "me acepto como soy".	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con el otro.	Construye creativamente su imagen, se acepta como es.	Reflexiona sobre quién es, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar.

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿En qué me diferencio de los miembros de mi entorno?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico diferencias y semejanzas con los otros, los aspectos físicos, las costumbres, los gustos y las ideas que hay entre las demás personas y yo.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones de obediencia que comparto con mis familiares y mis profesores.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica diferencias y semejanzas con los otros como aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas.	Expresa en forma creativa los valores y normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros(as) y profesores.	Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros.

Periodo 3		
<u>Pregunta problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo me siento cuando mis superiores me dicen "no"?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos de lo bueno y lo malo de mis acciones.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Presento en mi proyecto de vida las sensaciones que experimento cuando suceden diversas situaciones en mis relaciones con la familia.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica lo bueno y lo malo de sus acciones.	Presenta en su proyecto de vida las sensaciones que le generan las diferentes situaciones vividas en sus vínculos familiares.	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.

Periodo 4

<u>Pregunta problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
¿Cómo sería la vida de las personas si viviéramos sin respetar las normas?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las acciones, que buscan instaurar una norma, para el logro de metas comunes.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me represento en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.		
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación.	Se representa en su proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.	

4.2. Grado segundo

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Segundo
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Período 1		
<u>Pregunta problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Con cuáles valores de mi comunidad me identifico?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Identifico y selecciono mis propios valores y las que están implícitas en la vida social.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana, reconozco que pertenezco a diversos grupos y entiendo que eso hace parte de mi identidad.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me pregunto por la historia, el presente y la evolución de las tradiciones culturales, los personajes y la vida de las comunidades a las que pertenezco.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser

Comprende la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana.	Se pregunta por la historia presente y evolución de las tradiciones culturales, los personajes y la vida de las comunidades a las que pertenece.	Identifica y selecciona sus propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social.
---	--	--

Periodo 2		
<u>Pregunta problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cuáles son los valores que debo practicar como niño o niña para convivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen alrededor de mí.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos ambientales y de mi entorno cercano que me dan unidad e identidad.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Ilustro de manera creativa mi preocupación porque los animales, las plantas y las cosas que comparto con otros reciban mi buen trato.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica los elementos ambientales de su entorno cercano que le dan unidad e identidad.	Ilustra de manera creativa su preocupación para que los animales, las plantas y las cosas que comparte con otros reciban su buen trato.	Reconoce la diversidad de las formas de vida que existen a su alrededor.

Periodo 3

<u>Pregunta problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
¿Cómo me relaciono con las personas cuando transgredo la norma y no comprendo que me están corrigiendo?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro la importancia de obedecer órdenes de mis superiores, personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Reconozco que mis actos, cuando trasgredo las normas sociales, tienen consecuencias lógicas.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Trabajo conjuntamente con el líder para el logro de metas comunes en mi grupo.		
Indicadores de desempeño:			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Clasifica los valores y las normas sociales, comunitarias e institucionales.	Trabaja conjuntamente con los superiores para resolver las dificultades en sus actos y alcanzar el logro de metas comunes en el grupo.	Descubre la importancia de personas con liderazgo y autoridad que orienten al grupo social.	

Periodo 4

<u>Pregunta problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
¿Por qué son importantes unas relaciones de obediencia entre el individuo con relación a la familia, la escuela, la sociedad y el estado?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro la importancia de la obediencia a personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifica los valores y normas sociales, comunitarias e institucionales.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Descubro mis deberes que ayudan a construir el logro de metas comunes en mi grupo.		
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Identifica los valores y normas sociales, que se deben obedecer para el buen funcionamiento comunitario e institucional.	Trabaja conjuntamente en los propios deberes con el líder para el logro de metas comunes en su grupo.	Descubre la importancia del cumplimiento y la obediencia a la norma y autoridad que orienten al desarrollo armónico del grupo social.	

4.3. Grado tercero

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Tercero
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Periodo 1			
<u>Pregunta problematizadora</u>		Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Quién soy y qué responsabilidades y rol asumo en mi familia?		Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono sobre quién soy, cuál es mi rol en la familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar.	
		Me formo en el pensamiento moral y ético Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia.	
		Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Construyo creativamente mi imagen, "me acepto como soy".	
Indicadores de desempeño			
Saber conocer		Saber hacer	Saber ser

Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia.	Construye creativamente su imagen, se acepta como es.	Reflexiona sobre quién es, cuál es el rol de su familia, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar para aportar en la armonía de su grupo familiar.
--	---	--

Periodo 2		
<u>Pregunta problematizadora</u>	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿En qué me diferencio de los miembros de mi familia?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre las demás personas y yo.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparto con mis familiares, mis compañeros y mis profesores.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas.	Expresa en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros(as) y profesores.	Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo me siento cuando mis padres me dicen "no"?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Represento en mi portafolio de proyecto de vida los sentimientos que experimento cuando suceden diversas situaciones en mis relaciones familiares.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar.	Representa en su portafolio de proyecto de vida los sentimientos que experimenta cuando suceden diversas situaciones en sus relaciones familiares.	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes.

Periodo 4

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo me relaciono con las diferentes personas que hay en mi familia y las relaciones que requieren obediencia y respeto?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Clarifico los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me relaciono con mi familia y profesores acatando las normas y la autoridad.	
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Clarifica los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.	Se relaciona con su familia y profesores acatando las normas y la autoridad con obediencia.	Descubre en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad.

4. Grado cuarto

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Cuarto
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Por qué es importante defender cualquier forma de vida como principio fundamental de la existencia?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco y valoro mi vida y la de todos los seres vivos como fundamento de mis relaciones.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Jerarquizo los diferentes valores éticos del cuidado de si, del respeto por el otro y de la vida.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Practico el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad y expreso en mis comportamientos que valoro la importancia de la vida y la libertad de las personas que me rodean.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser

Jerarquiza los diferentes valores éticos del cuidado de sí, del otro y de la vida.	Expresa en su comportamiento que valora la importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean.	Reconoce los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena.
--	--	--

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Qué podemos aprender de los valores para vivir con autonomía y en comunidad?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad social.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Conozco desde la valoración conceptual, los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Contribuyo al cuidado del medio ambiente en el cual me desenvuelvo a diario para garantizar mi existencia.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Conoce desde la valoración conceptual los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad.	Contribuye al cuidado del medio ambiente en el cual se desenvuelve a diario.	Reconoce la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a su alrededor.

Periodo 3

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo iniciar la construcción de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de sus características personales?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono en torno a mis habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de mi proyecto de vida personal.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Diferencio lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Incluyo en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que me identifican como ser único.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Diferencia lo distintas que son las personas y comprende que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana.	Incluye en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que le identifican como ser único.	Reflexiona en torno a sus habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de su proyecto de vida personal.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo encuentro el sentido de la fraternidad y la solidaridad a través de experiencias de vida que comparto con el otro?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Me sensibilizo frente a la problemática personal y social del otro.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Reconozco en el trabajo colaborativo y la importancia del otro en fraternidad y solidaridad.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Actúo en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce que el trabajo colaborativo merece que se desarrolle en fraternidad y solidaridad.	Actúa en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad.	Se sensibiliza frente a la problemática personal y social del otro.

4.5. Grado quinto

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Quinto
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Período 1		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y ciudadanía?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las normas que me ayudan a mejorar mis relaciones interpersonales.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos propios de la cultura del país que me permiten descubrir en la diversidad diferentes maneras de relacionarme.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me represento en mi proyecto de vida como ser social que se ajusta a las normas y leyes de cada grupo social con el cual comparto.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser

Identifica los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos.	Se representa en su proyecto de vida como ser social que se adapta según las circunstancias.	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía.
--	--	--

Período 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo convivir con la diversidad que ofrece el país?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reafirmo rasgos de mi identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico algunas formas de discriminación, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Interactúo con los demás reconociéndome como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica algunas formas de discriminación y violencias escolares tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas.	Interactúa con los demás, reconociéndose como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global que le permita aportar para una mejor sociedad.	Reafirma rasgos de su identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿De qué manera las diferentes manifestaciones socioculturales del país me aclaran ideas, sueños y metas para desarrollar los propósitos de mi proyecto de vida?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Clarifico mis metas para darle sentido a mí ser personal, con el cual reconozco en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, sujeto a pasiones y emociones.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Aclaro en mi proyecto ético de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes en mis actuaciones como ciudadano del país.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Actúo como ciudadano del país que aporta, participa y usa responsablemente los bienes públicos. Plasmo en mi proyecto de vida elementos que me caracterizan como colombiano.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Aclara en su proyecto de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes en sus actuaciones como ciudadano del país.	Plasma en su proyecto de vida elementos que le caracterizan como colombiano.	Reconoce en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, de pasiones y emociones.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Qué características del país se destacan en la construcción de identidad propia y de nación?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro en mis características personales aquellas que me identifican como perteneciente al país y tomo conciencia de la identidad que unos une a todos los colombianos, para vivir en paz y armonía.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico mi origen cultural en el que reconozco y respeto las semejanzas y diferencias de la diversidad cultural de otra gente y afronto los problemas y conflictos, con sus avances y progresos, que me permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Creo conciencia de la identidad propia y de país que nos une a todos como ciudadanos desarrollando habilidades propias para convivir con los demás, reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica, reconoce y respeta las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente desde los problemas y conflictos que permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación.	Crea conciencia de la identidad que nos une a todos reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad.	Descubre en sus características personales, aquellas que le identifican como perteneciente al país para vivir en paz y armonía.

4.6. Grado sexto

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Sexto
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Reconocer los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Período 1		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo inciden las reglas y acuerdos básicos en la escuela en el cumplimiento de los propios deberes y la construcción de metas comunes?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono acerca de cómo se relacionan mis propios puntos de vista e intereses con los de los demás afines a las reglas y los acuerdos básicos en la escuela.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Comprendo, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Participo activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser

Comprende, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo.	Participa activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.	Reflexiona acerca de cómo se relacionan sus propios puntos de vista e intereses con los de los demás.
---	---	---

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo puede un estudiante transformar su actitud con el conocimiento y la vivencia de los valores éticos?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir Busco llegar a un acuerdo y reparar un daño causado, cuando me relaciono con los demás.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético Me reconozco como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Construyo acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales y el reconocimiento por los demás.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Se reconoce como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social.	Construye acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales.	Busca llegar a un acuerdo y enmendar un daño causado, cuando se relaciona con los demás.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Qué estrategias se promueven en la escuela para que los estudiantes puedan ir construyendo su proyecto de vida?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes que me ayudan a la construcción de mi proyecto de vida.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Caracterizo los valores, las libertades y las normas que fundamentan las bases de la construcción de mi proyecto de vida.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Fundamento los criterios que me permitirán la toma de decisiones adecuadas para la construcción de mi proyecto de vida.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Describe los valores, las libertades y las normas que fundamentan la construcción de mi proyecto de vida.	Toma decisiones con criterios fundamentados que se representan en su proyecto de vida.	Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes que aportan a su proyecto de vida.

Periodo 4

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo puede un estudiante participar activamente en las decisiones del Estado?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Participo activamente en las decisiones del Estado reconociéndome como individuo que tiene deberes y derechos otorgados por la Constitución.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico como las decisiones del Estado propenden por la dignidad de la persona.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Reconozco los mecanismos de participación del ciudadano con el Estado como una herramienta que ayuda a general equilibrio social.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica en las decisiones del Estado la forma como asumen y respetan la dignidad de la persona.	Toma una postura reflexiva y crítica de las decisiones del Estado reconociéndose como un sujeto de deberes y derechos.	Se asume como un ciudadano responsable que con sus acciones aporta a las decisiones del Estado.

4.7. Grado séptimo

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Séptimo
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Qué beneficios se obtienen al poder interpretar y controlar los sentimientos y emociones?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Analizo diversas herramientas que me ayudan a direccionar la conducta personal.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo cómo mis sentimientos, emociones, afectos y deseos influyen en mi participación en la vida colectiva para una sana convivencia.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Formulo un plan de acción propio de conocimiento interior para proyectar, orientar y regular mi conducta personal.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Analiza cómo sus sentimientos y emociones influyen en su participación en la vida colectiva.	Formula un plan de acción propio para proyectar, orientar y supervisar su conducta personal.	Analiza diversas herramientas que le ayudan a direccionar la conducta personal.

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo combinar las emociones y los sentimientos con la responsabilidad para alcanzar las metas comunes?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco mis propios sentimientos y los que pueden sentir otros.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones y además reconozco mi carácter y sus elementos para transformarlas.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Regulo mis emociones y sentimientos actuando con convicción, acatando las normas de la institución, y participo en su transformación siempre que busque el logro de las metas comunes.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos, los sentimientos y las emociones.	Regula su actuar con convicción, acatando las normas de la institución, y participando en su transformación siempre que busque el logro de las metas comunes.	Reflexiona sobre sus propios sentimientos y los que pueden sentir otros.

Periodo 3

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo vincular las realidades cercanas a mi vida para construir un futuro exitoso?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Expreso posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar mis metas.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Selecciono diversas estrategias para desarrollar hábitos de estudio, trabajo, disciplina y comportamiento que me ayuden a crecer en mis desempeños en la vida cotidiana.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me apoyo en las características, los hábitos, las costumbres, las pasiones y los vicios de mi identidad personal para adaptarlas al proyecto de vida.	
Indicadores de desempeño:		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Selecciona diversas estrategias para desarrollar hábitos de estudio, transformación de su carácter, trabajo, disciplina y comportamiento que le ayuden a crecer en sus desempeños en la vida cotidiana.	Se apoya en las características, los hábitos, las costumbres, las pasiones y los vicios de su identidad personal para adaptarlas al proyecto de vida.	Expresa posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar sus metas.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿De qué manera la práctica de los valores del diálogo y la tolerancia inciden en mis relaciones con amigos, compañeros y adultos?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Asumo en la vida cotidiana los valores del diálogo y la tolerancia, sobre todo cuando se presentan conflictos.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Conozco la declaración universal de los derechos humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la constitución.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Escucho y propongo nuevas alternativas para resolver los problemas en mis relaciones, incluso cuando estoy en desacuerdo.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Conoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.	Escucha y propone nuevas alternativas para resolver los problemas en sus relaciones, incluso cuando está en desacuerdo.	Asume en la vida cotidiana los valores del diálogo y la tolerancia, sobre todo cuando se presentan conflictos.

4.8. Grado octavo

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Octavo
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Reconocer al otro como interlocutor válido, a partir del valor de la comunicación asertiva.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de mis relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser

Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si se escuchan y comprenden los puntos de vista del otro.	Mejora su capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de sus relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.	Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.
---	---	---

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo crecer en la conciencia de la necesidad de los seres humanos de convivir en comunicación?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Tomo conciencia de la necesidad de saber escucharme y escuchar a los demás.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Reconozco el diálogo como un encuentro agradable de saberes, valores, re significaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Utilizo mecanismos constructivos para manejar mis emociones y enfrentar mis conflictos en el ejercicio de las relaciones interpersonales.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce el diálogo como un rico encuentro de saberes, valores, resignificaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente con los otros.	Utiliza mecanismos constructivos para manejar sus emociones y enfrentar sus conflictos en el ejercicio de las relaciones interpersonales.	Toma conciencia de la necesidad de saber escucharse y escuchar a los demás.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿De qué manera la imagen que proyecto de mi persona me permite perfilar el proyecto de vida?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro en mi proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me propongo metas a corto, mediano y largo plazo que me conduzca a logros exitosos de mi proyecto de vida.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones.	Elabora una bitácora a corto, mediano y largo plazo que le conduzca a logros exitosos de su proyecto de vida.	Descubre en su proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo fortalecer los valores que se requieren para trabajar en equipo y tener una mejor convivencia?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Fomento la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Reconozco y analizo las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación como principio organizador.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Escucho las razones de los otros y expreso con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce y analiza las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación como principio organizador.	Escucha las razones de los otros y expresa con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos.	Fomenta la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros.

4.9. Grado noveno

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Noveno
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Identificar los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Qué actitudes se expresan como posturas éticas en las diferentes comunidades?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas y entiendo los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me comporto en el marco de la ética del respeto por la diferencia, la diversidad sexual, la identidad propia y mi libre desarrollo de mi personalidad.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser (Actitudinal)
Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas, entendiendo los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha vulnerado.	Se comporta en el marco de la ética del respeto por la diferencia y la identidad propia.	Descubre en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución.

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Qué elementos de la cultura nacional fortalecen los valores que inciden en el crecimiento del país?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Descubro aciertos y fracasos en mi vida que me ayuden a identificar mis potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Reconozco la pluralidad de las culturas y la pluralidad de criterios morales que ahí se expresan y que ocasionan diversas problemáticas sociales que me permiten comprender el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluri-cultural.	

	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Asumo posturas autónomas en defensa de la identidad de los valores y avances propios de la cultura nacional que van en función de los derechos inalienables de las personas, además presento nuevas alternativas a las problemáticas ambientales de lo local y lo global.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce la pluralidad de las culturas y la pluralidad de criterios morales que ahí se expresan.	Asume posturas autónomas en defensa de la identidad de los valores y avances propios de la cultura nacional y de los derechos inalienables de las personas.	Descubre aciertos y fracasos en su vida para que le ayuden a identificar sus potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo doy sentido a los valores nacionales en la construcción del proyecto de vida?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen nuestras comunidades.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo mi personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y social según los diferentes sistemas éticos.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me identifico en mi proyecto de vida como ciudadano del país y para el mundo.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Analiza su personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y social.	Se identifica en su proyecto de vida como ciudadano del país y para el mundo.	Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen sus comunidades.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Qué acciones sociales, económicas y políticas del país reflejan la práctica de los valores de igualdad y equidad?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Examino las acciones sociales en mi país y descubro los valores que permiten vivir en igualdad y justicia.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Reconozco la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Actúo con independencia crítica en diferentes contextos en procura del bien común.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social.	Actúa con independencia crítica en diferentes contextos en procura del bien común.	Examina las acciones sociales en su país y descubre los valores que permiten vivir en igualdad y justicia.

4.10. Grado décimo

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Décimo
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Desarrollo actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de mi esquema de valores.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Asumo una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.	Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos.	Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores.

Periodo 2	
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.
¿De qué manera han influido las minorías en la consolidación de los derechos civiles y políticos mundiales?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco mi dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo mis derechos y respetando el derecho ajeno.
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas de problemas y dilemas éticos de diferentes grupos y culturas.
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Promuevo o participo en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en mi comunidad y en el ámbito escolar.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas de problemas y dilemas éticos de diferentes grupos y culturas.	Promueve o participa en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en su comunidad y en el ámbito escolar.	Reconoce la dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo sus derechos y respetando el derecho ajeno.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional y vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Redescubro mis deseos y motivaciones, lo que me gusta y para qué soy bueno desde el punto de vista profesional y vocacional.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Exploro las diferentes ocupaciones y profesiones que me ofrece el medio social y jerarquizo en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Incluyo, como una oportunidad en la construcción de mi proyecto de vida, el ejemplo o pensamiento de personas que han trascendido en la sociedad.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Explora las diferentes ocupaciones que ofrece el medio social.	Realiza comparaciones y reflexiones jerarquizando en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional.	Reconoce sus deseos y sus motivaciones que le permiten tener criterios para la toma de decisiones profesionales.

Periodo 4

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
¿De qué forma los hechos del mundo evidencian la práctica de la justicia y el respeto por la dignidad?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.		
	Asumo un espíritu crítico ante los hechos del mundo, comparándolo con la vivencia de la paz y la justicia.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético.		
	Reflexiono sobre mis valores y los ordeno en una jerarquía lógica.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
	Comparto alternativas de solución que enfrenten los cambios presentes y futuros para vivir de manera diferente.		
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reflexiona sobre sus valores y los ordena en una jerarquía lógica.	Comparte alternativas de solución que enfrentan los cambios presentes y futuros para vivir de manera diferente.	Asume un espíritu crítico ante los hechos del mundo comparándolo con la vivencia de la paz y la justicia.	

4.11. Grado undécimo

Área: Educación Ética y Valores Humanos.	Grado: Undécimo.
Docente(s):	
Objetivo(s) del grado: Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿De qué manera se pueden enfrentar los valores en diversas situaciones de la vida cotidiana?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Establezco mi jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico y analizo dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos. Analizo críticamente el contenido expresado por los medios masivos de comunicación.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Presento diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica y analiza dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos.	Presenta diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social.	Establece su jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales, y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto.
Analiza críticamente el contenido expresado por los medios masivos de comunicación.		

Periodo 2

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
¿Qué beneficios otorga el discernimiento en relación con la vivencia de los principios éticos y morales?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Discierno teniendo en cuenta la ética y la moral y actúo movido por esos principios, viviendo en paz y siendo portador de paz.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Argumento decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.		
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Participo de manera activa a través de la autonomía y el juicio moral en los diferentes grupos o comunidades en los cuales me relaciono.		
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Argumenta decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.	Participa de manera activa, a través de la autonomía y el juicio moral, en diferentes grupos o comunidades en que se relaciona.	Discierne teniendo en cuenta la ética y la moral y actúa movido por esos principios viviendo en paz y siendo portador de paz.	

Periodo 3

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
¿Cómo involucrar los dilemas morales en la consolidación del proyecto de vida?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Construyo nuevas oportunidades para desarrollar mi proyecto de vida profesional y vocacional.		
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Reflexiono sobre mi actitud autónoma, y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro en la toma de decisiones en mi carrera futura.		

	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Creo estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno, elaborando un plan de acción para mi carrera.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reflexiona sobre su actitud autónoma y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro, en la toma de decisiones de su carrera futura.	Crea estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno.	Construye nuevas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida profesional y vocacional.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.	
¿Qué implicaciones tienen el juicio moral y la libertad en las decisiones propias?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Procuro obrar en libertad, no en libertinaje, ante la toma de decisiones, respetando los principios morales y éticos.	
	Me formo en el pensamiento moral y ético. Determino la congruencia entre los juicios, los razonamientos morales y las acciones morales, siendo juez sobre mis propias acciones, actitudes y comportamientos. Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.	
	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Participo en iniciativas sociales, que a partir de los postulados éticos propendan por la reflexión, el estudio, el análisis y las alternativas de solución de las problemáticas actuales.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Determina la congruencia entre los juicios, los razonamientos morales y las acciones morales, siendo juez sobre sus propias acciones, actitudes y comportamientos.	Participa en iniciativas sociales que, a partir de los postulados éticos, propendan por la reflexión, el estudio, el análisis y las alternativas de solución de las problemáticas actuales.	Procura obrar en libertad, no en libertinaje, ante la toma de decisiones, respetando los principios morales y éticos.
Cuestiona y analiza los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.		

Los recursos y estrategias pedagógicas	Los criterios y estrategias de evaluación
El desarrollo ético-moral en la escuela actual necesita de unos dispositivos que posibiliten que el estudiante pueda, progresivamente, tomar decisiones cada vez más libres, responsables, autónomas y solidarias. Para ello, se proponen los siguientes recursos y estrategias pedagógicas para acercarlo cada vez más a reafirmar una dimensión ética fortalecida. 1. Diagnosticar situaciones problema El objetivo de esta estrategia de aprendizaje es desarrollar la capacidad de valoración de diferentes alternativas y consecuencias en una situación problémica a partir de un diálogo organizado. Pretende ayudar a pensar, criticar, formar criterios, juzgar y contemplar diferentes perspectivas. Para su implementación hay que seguir tres caminos: Identificación y clarificación: presentación de la situación, búsqueda de criterios para juzgarla, identificación y clarificación de valores, diferencia entre hechos y valores. Valoración: valorar las consecuencias de las diferentes alternativas posibles, comprobar qué tan confiable es cada alternativa. Juicio: emitir juicio diagnóstico después de la discusión. Conseguir posturas consensuadas con el grupo. 2. Discusión de dilemas morales Es una estrategia narrativa referente a un conflicto de valores donde un individuo tiene que tomar postura entre dos posibles alternativas, ambas viables pero con niveles superior en bondad una referente a la otra. Estos dilemas pueden ser planteados sobre situaciones hipotéticas o concretas sobre un tema determinado.	La meta fundamental que debe regir a todo maestro o maestra, institución o sistema educativo, es la de procurar que todos sus estudiantes alcancen de manera exitosa los fines propuestos o establecidos dentro de un determinado proceso y período educativo, así como lo propone el Ministerio de Educación Nacional, sobre la reflexión, sobre la evaluación en el aula, en las orientaciones para la implementación del Decreto 1290 (2009), de evaluación de estudiantes, refiriéndose a que este objetivo debe mover al docente colombiano cuando piensa en la forma de evaluar a sus estudiantes como parte del ejercicio de su profesión. Evaluar consiste en formular juicios de valor y otros elementos evaluativos que son considerados en el texto “Estrategias pedagógicas y criterios de evaluación de Julián de Zubiría Samper y Miguel Ángel González (2002), quienes trabajan el tema desde una perspectiva enfocada en competencias, es decir, acerca del desempeño, el comportamiento o las características de los seres, el fenómeno o los objetos, con el interés de orientar logros y acciones futuras. Para hacerlo posible, tanto evaluador como evaluado, deben tener las siguientes premisas para emitir juicios de valor: • Conocimiento e información suficiente acerca del objeto, fenómeno o ser que se evalúa. • Exigencia de criterios o bases para ser comparados. • Apuntar a un propósito para el cual se evalúa, las metas institucionales, las competencias, los objetivos y los indicadores de desempeño del área. Para este proceso evaluativo que nos compete es importante tener en cuenta que la institución, sus docentes y sus estudiantes se encuentran dentro de un proceso que involucra seres humanos, más crítico aún, al propio ser, a su desarrollo ético.

El trabajo en el aula sobre los dilemas morales permite que se analice el problema de manera cognitiva, que haya una confrontación del mismo entre iguales, plantear dudas, impulsar un nivel superior del juicio moral, debatir y confrontar opiniones, analizar y repensar las posiciones asumidas y reestructurar el modo de razonar. Para su implementación se sugiere: Para empezar: lectura individual o colectiva del dilema seleccionado o creado. Relectura: el docente hace una lectura colectiva para comprobar la comprensión. Trabajo individual: los estudiantes plantean alternativas y razones por escrito. Dialógica del dilema: momento de conversación y puesta en común. Para terminar: reconsiderar posturas. 3. Desarrollo de habilidad autorreguladora Esta estrategia permite al estudiante conseguir objetivos personales, perfeccionar las conductas, tener mejor auto concepto y autoestima, comportarse con criterios propios, equilibrando discordancias o faltas de la propia conducta. El hacer del docente debe estar enfocado en desarrollar habilidades y destrezas de autocontrol en el ámbito escolar y social. Programas de acción pedagógica que permiten aprender técnicas de auto observación, autodeterminación de objetivos y auto refuerzo. 4. Autoconocimiento y expresión Estrategia fundamental que lleva a un grupo de estudiantes a un proceso de reflexión para tomar conciencia de las valoraciones, las opiniones y los sentimientos propios. Permite integrar pensamiento,	En el proceso de evaluar al estudiante entran a participar los fines de la evaluación, los criterios a desarrollar y la información que se pretende impartir La propuesta de formación y evaluación que hoy plantea el sistema educativo colombiano está basada en un modelo por competencias, en la que quien va a la escuela en la búsqueda de aprender debe obtener un desempeño que dé cuenta del nivel alcanzado en términos de las habilidades adquiridas para ser capaz de aplicar procedimientos en la resolución de situaciones problema en diversas áreas de la vida cotidiana, del entorno laboral, de un oficio o profesional. Nadie va a la escuela con el propósito de no “aprender nada”, ser excluido o “perder el año”; por el contrario, se llega a ella, con diferentes ritmos y desarrollos de aprendizaje, intereses y disposiciones, los cuales deben ser capturados, canalizados y enfocados por los maestros y los establecimientos educativos, para conducirlos a su objetivo principal: lograr que todos aprendan, que todos sean competentes en el mundo actual y en la sociedad en que se desempeñan, según lo especifican las reflexiones que se hacen sobre el fracaso escolar de las orientaciones recibidas por el Ministerio de Educación Nacional para la implementación del Decreto 1290 (2009). Por esto, al evaluar el área, los docentes deberán tener en cuenta los ritmos de aprendizaje, los niveles de desarrollo del ser, la edad, los contextos en los que se desenvuelven los estudiantes y sus estilos de aprendizaje, entre otros. En esa pluralidad procurar por desarrollar diferentes formas de evaluación que incluyan a la heterogeneidad de sus grupos de estudiantes y permitan la participación de todos para permitirse evidenciar sus aprendizajes. Se proponen como estrategias de evaluación: • Lecturas de cuentos, libros, noticias y ejemplos vivenciales, con el fin de establecer discusiones u opiniones críticas y posturas propias
--	--

afectividad y acción. Genera confianza en cada integrante del grupo y permite incrementar las competencias de enfrentar situaciones conflictivas. 5. Juego de modelar una vida Estrategia pedagógica que fomenta el conocimiento y la empatía hacia personajes que se han destacado positivamente y que son punto de referencia social. Se destacan tres fases para desarrollarla en el aula de clase: Fase uno: hacer una narración breve de la vida y obra de un personaje. Fase dos: el grupo, con ayuda del docente identifica los rasgos significativos. Fase tres: espacio para la interrogación personal. 6. Juego de rol Estrategia que propone que uno o más jugadores cumplan un determinado papel o función. Dentro de lo pedagógico busca analizar y solucionar conflictos mediante la puesta en escena de una dramatización. 7. Estrategias para el análisis y la comprensión crítica de temas moralmente relevantes Esta estrategia permite el desarrollo de la comprensión crítica en el aula de clase a partir de la presentación de temas controvertidos. Son multiformes los ejercicios: contraste de noticias periodísticas, cine-foro, comentario de documentales y debates, entre otros. Se distinguen dos formas de aplicación a) dialogar a partir de la información, y b) escribir para comprender críticamente. 8. Construcción conceptual Partiendo de una comprensión consistente de los conceptos morales que permita un mejor entendimiento de los problemas y conflictos de los contextos y entornos sociales analizados desde los enfoques	respecto a los temas específicos tratados. • Observación de la actitud y respuesta del estudiante frente a las situaciones cotidianas que se le presentan que pongan en juego valores, ética y moral. • Juegos de roles, expresiones artísticas como teatro, pintura, danza e interpretación musical, video foros y debates, entre otros, donde el estudiante exponga la forma como ha interiorizado los conceptos éticos y ponga en evidencia su postura moral. • Exposiciones, composiciones, ponencias u otras expresiones, entre otras, por parte de los estudiantes, en los cuales den cuenta del aprendizaje y la apropiación de conceptos de ética y moral ya vistos en el desarrollo del área y en grados superiores su postura frente a los conceptos éticos y morales en los cuales se va avanzando. • Seguimiento al avance de su portafolio de proyecto de vida, según el nivel y la edad. • Participación en actividades y eventos sociales que pongan en juego la evidencia de cómo, a través de los valores que está interiorizando, el estudiante se desenvuelve en ellas y propende por la integración social y el mejoramiento de su grupo o comunidad. • Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa. • Prueba escrita, tipo evaluación de competencias ciudadanas en pruebas externas, una en el período máximo, que plantee situaciones reales y evidencie su actitud de respuesta frente a ellas. • Autoevaluación de los estudiantes teniendo en cuenta unos criterios consensuados preestablecidos, en los cuales el estudiante reflexionará y valorará su desempeño con respecto a los propósitos, elementos y criterios de la evaluación en la que fue partícipe y objeto de evaluación. • Promover una actividad de co-evaluación, en la que entre pares y a partir de criterios claros, los estudiantes emitan juicios de valor entre ellos, proceso que debe darse al interior de los grupos de trabajo regulares, pues debe preexistir la información y el conocimiento sobre quienes son evaluados. En todo caso, se recomienda a los docentes no abordar la evaluación del área desde la prueba escrita de un recital de conceptos, sino desde
---	---

epistemológicos del área. Se basa en tres fases: 1) El juicio objetivo. 2) La visión de la realidad. 3) La construcción personal. Considerando que las estrategias que hacen parte de esta propuesta han sido pensadas para el desarrollo particular de todo el plan de estudios para el área, cada docente puede adaptarlas, mejorarlas y agregar aquellas que además se adecúen al proyecto educativo institucional y a su estilo pedagógico propio.	la vivencia del desarrollo que el estudiante va alcanzando en la medida en que supera cada grado académico. Entre los criterios a tener en cuenta para adelantar la valoración en el proceso evaluativo se proponen: • Apropiación y aplicación de los conceptos éticos y morales que se desarrollan. • Nivel de disertación, de acuerdo a su edad, de la postura asumida con respecto a un tema y sustentación de la misma. • Participación efectiva y activa en la actividad asignada. • Cumplimiento de resultados y metas esperadas o fijadas en cada actividad. • Cumplimiento de tiempos y requisitos de la actividad evaluativa. • Aplicación de las observaciones de retroalimentación. • Actitud asertiva frente al trabajo diario. • Evidencia de los valores en la práctica y vivencia diaria. • Portafolio de su proyecto de vida, al día. Si bien las aquí consignadas son una propuesta, cada docente del área podrá echar mano de todas ellas, adaptarlas, mejorarlas y encontrar la mejor manera de proponer su evaluación de aula, objetiva, pertinente, y ante todo que respete el desarrollo ético y moral del ser que evalúa, su estudiante.
--	---

Planes de mejoramiento continuo

Nivelación	Apoyo	Superación
Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten. Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el	Planes de apoyo por período: estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del período no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros, puedan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar sus niveles de desempeño en las competencias	Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de período, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias. Para ello es necesario desarrollar un plan de superación al año por grado, o si aplica se hace por período.

año escolar. Se debe diseñar mínimo uno por área y grado, algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son: • Guías de trabajo. • Autoevaluaciones. • Pruebas de evaluación diagnóstica. • Dramatizaciones o exposiciones. • Acompañamiento entre pares. • Desarrollo de trabajo colaborativo. • Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.	que adquieren. Se sugieren como estrategias de actividades a aplicar para el diseño de estos planes: • Acompañamiento entre pares. • Guía de trabajo. • Asesoría individual por parte del docente. • Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares. • Consultas específicas. • Salidas de campo. • Sustentaciones orales y escritas. • Portafolio de evidencias. • Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el período/año).	Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de apoyo.
---	---	---

5. Integración curricular

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria

Este apartado contiene los principales elementos de enlace entre el área y los ámbitos y espacios por donde se vivencia el currículo institucional. Por ello, ofrece las siguientes directrices fundamentadas en los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional, para el área de Educación Ética y en Valores Humanos (1998), en ámbitos de aprendizaje de sus trece componentes para que, a una sola voz y de una manera colectiva, los demás componentes del currículo estimulen los ambientes pedagógicos.

Desde lo práctico en cada una de las áreas:

Los maestros deben asumir un rol de compañeros de camino de los estudiantes, con capacidad de convertirse en seres significativos para sus vidas. Los estudiantes deben descubrir en su colegio un “espacio de vida” en donde cuenten con acompañantes que los escuchen y ayuden a encontrarse a sí mismos, descubrir la vida, potencializar capacidades, suplir falencias, superar dificultades y amar a las demás personas.

El ser y quehacer del educador como director de grupo lo convierte en “acompañante” significativo para la vida de los estudiantes. Cada docente, en su momento de clase, debe crear conductas de entrada donde colectivamente se hagan acuerdos y reglas claras sobre compromisos académicos y las consecuencias de su incumplimiento.

Es necesario posibilitar el reconocimiento de las capacidades y condiciones de cada estudiante dentro de las exigencias y requerimientos de cada disciplina.

Reconocimiento por parte del docente, de manera pública y/o privada, de los logros de sus estudiantes. Fomentar dentro de las áreas la autoevaluación como posibilidad que los estudiantes crezcan en encontrar otras vías a los problemas de aprendizaje.

Promover en los estudiantes la autorresponsabilidad de su aprendizaje.

- Fomentar la actitud de escucha y el silencio como forma para comprender la palabra e ideas del otro.
- Desarrollar formas de aprendizaje y evaluación que privilegien el trabajo colectivo y cooperativo.
- Los docentes deben considerar el error y la posibilidad de equivocarse como elementos valiosos para aprender.
- Permitir que los estudiantes busquen métodos diferentes a los dados por el docente. Mirar los problemas del área desde perspectivas diferentes.
- Estimular el conflicto cognitivo.
- Realizar prácticas de justicia y aplicación del derecho y la norma.
- Reconocer los estados emocionales de cada uno de los estudiantes.

- Fortalecer el carácter comprensivo del lenguaje y facilitar la argumentación.
- Generar ambientes de respeto hacia los derechos humanos.

Desde lo teórico interdisciplinar:

Con las ciencias sociales: la profundización de la historia y la tradición que hoy forman parte de la identidad de cada ser humano. El conocimiento de la diversidad cultural de nuestro país. La re-conceptualización de las ciencias de la tierra y del planeta como un organismo vivo que se auto-organiza.

Con las ciencias exactas y naturales, haciendo conciencia de los efectos que ha causado la acción del hombre sobre la tierra. Igualmente, debe nutrir de humanismo las nociones de sistema, ecosistema, ecología y educación ambiental. Así mismo, enfatizando sobre las repercusiones éticas y morales que han tenido algunos de los grandes avances científicos en la humanidad.

Con el lenguaje, haciendo énfasis en el carácter comprensivo de la lengua, posibilitando la toma de perspectivas, facilitando la contra argumentación y la puesta en escena de diversos puntos de vista

Desde el manual de convivencia:

Debe mostrar en su estructura que respeta un proceso de desarrollo moral que va de la heteronomía a la autonomía.

Las normas, los estímulos y las sanciones están pensadas de acuerdo a la edad y la madurez moral de sus miembros.

Su elaboración debe responder a la exigencia de una comunidad participativa y constructora de las propias normas y las maneras de relacionarse en la vida escolar. Es el punto de encuentro de los múltiples proyectos de vida que cohabitan en una institución, iluminada por una directriz formativa que permita el respeto y, a la vez, el desarrollo educativo de sus miembros.

Desde el gobierno escolar:

El proceso de conformación del gobierno escolar y del consejo estudiantil son momentos muy propicios para estimular el espíritu crítico.

La cotidianidad escolar permite asumir diferentes roles que exigen diversas habilidades y muestra innumerables posibilidades.

El gobierno escolar como instrumento para que los estudiantes conozcan la normatividad, analicen casos y propongan cambios. Así mismo, permite que diferentes actores escolares compartan valores como la justicia, la cooperación y la solidaridad.

Se estimula el sentido de pertenencia al establecimiento escolar.

6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

La Institución educativa tiene como eje fundamental de su enfoque pedagógico la educación con calidad en y para la diversidad. Desde el horizonte institucional: Misión, Visión, principios y políticas institucionales queda claramente establecido que en la Institución Educativa San Roberto Belarmino, se propende por la Educación Inclusiva, la cual busca garantizar el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la comunidad educativa.

Atendiendo a las estadísticas, se tiene un 2,7 por ciento de la población en condición de desplazamiento, 2,1 por ciento pertenece a grupos étnicos y 3,6 en condición de discapacidad. Si bien se da particular atención a estos grupos poblacionales, se parte de la premisa de que todos los estudiantes, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas. Para ello se busca dar respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes niveles de competencia de cada uno, independientemente de su condición. Una de las estrategias para lograrlo es la aplicación de los principios del diseño universal que busca favorecer a todos los y las estudiantes teniendo en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje.

7. Referencias bibliográficas

Cortina, A. (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos.

De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.

Habermas, J. (1991). *Conciencia visual y acción comunicativa*. Barcelona: Península.

Kant, E. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México D.F.: Editorial Pourrúa.

Kohlberg, L. (1992). *La psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Declée de Crouwer.

Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). *El desarrollo del educando como finalidad de la educación*. Valencia: Vadell Hermanos Editores

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Documento N.3. Estándares básicos de competencias*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Morin, E. (2007). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Piaget, J. (1983). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella.

Piaget, J. (1978). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.

República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1994). *Ley General de la Educación*. Bogotá: Congreso de la República.

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

Savater, F. (1995). *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.

Taylor, C. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.

Torres, J. (1996). *El currículo oculto*. España: Ediciones Morata.

Transparency International Moldova (2004). *Enseñar ética a los jóvenes, ejemplo de 11 países*. Berlín: Transparency International. Recuperado de <http://resourcecentre.savethechildren.se/library/ensenar-etica-los-jovenes-ejemplos-de-11-paises>

Perez, A. E. (2010). *Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución*. España: Tecnos.

Proyecto Educativo Institucional. Institución Educativa San Roberto Belarmino.

ICFES. Resultados Pruebas SABER 3°, 5°, 9°, 2014

ICFES. Reporte Índice Sintético de Calidad, Institución Educativa San Roberto Belarmino. 2014.

Secretaría de Educación Municipal. Instrumento Técnico Institucional 2014.